



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CSP/MDI - SEGUNDA CONVOCATORIA.

En, la Municipalidad Distrital de Ite, el día siete de noviembre del 2024, siendo las 15:30 horas en la Gerencia de Desarrollo Económico, el Comité de Selección Permanente, designado con Resolución Gerencia Municipal N° 110-2024-GM/MDI, lleva a cabo la apertura de ofertas, del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CSP/MDI - SEGUNDA CONVOCATORIA** PARA LA ADQUISICIÓN DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRA (OVINOS RAZA HAMPSHIRE DOWN HEMBRA PPC) Y OVINO HAMPSHIRE DOWN MACHO (OVINO RAZA HAMPSHIRE DOWN MACHO PDP), PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE OVINO DE RAZA HAMPSHIRE DOWN EN LA ASOCIACION DE EMPRENDEDORAS AGRICOLA ALFARILLO DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA, de acuerdo al cronograma de actividades establecidas en las bases integra.

El acto se lleva a cabo en los siguientes términos

1. Se da a conocer que el procedimiento de selección ha sido convocado mediante publicación en el SE@CE.
2. Acto siguiendo, según reporte emitido por el SE@CE se tiene como registrado siguiente participante:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10012889220	RAMOS MEDINA HECTOR FELIX	02/11/2024	Válido		02/11/2024	10012889220	
2	Proveedor con RUC	10437609891	HANCCO SANCHEZ NOEMY ASUNCION	22/10/2024	Válido		22/10/2024	10437609891	
3	Proveedor con RUC	10707666671	DEL CARPIO ARENAS MOISES EDUARDO	29/10/2024	Válido		29/10/2024	10707666671	
4	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	27/10/2024	Válido		27/10/2024	20609931311	
5	Proveedor con RUC	20610757546	INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/10/2024	Válido		24/10/2024	20610757546	
6	Proveedor con RUC	20610804129	FINCA ROSY PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/10/2024	Válido		21/10/2024	20610804129	
7	Proveedor con RUC	20611258098	CONSTRUCTORA E INVERSIONES B & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/10/2024	Válido		22/10/2024	20611258098	
8	Proveedor con RUC	20611579811	GENESS SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/10/2024	Válido		22/10/2024	20611579811	

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

A través de la plataforma del SE@CE se presentaron un (1) oferta, procediendo a su descarga de la siguiente manera.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20610757546	INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/11/2024	19:50:30	20610757546	04/11/2024	19:53:08	Enviado	Valido		
2	10707666671	DEL CARPIO ARENAS MOISES EDUARDO	04/11/2024	23:47:07	10707666671	04/11/2024	23:47:27	Enviado	Valido		

4. VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA OFERTA – DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Se procede a revisar la oferta a fin de determinar su ADMISIBILIDAD.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. E.I.R.LTDA.	MOISES EDUARDO DEL CARPIO ARENAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

		RUC N° 20610757546	RUC N° 10707666671
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas se presentaran declaraciones juradas, certificados según corresponda de las características y condiciones del semoviente y las consideraciones para la ejecución de la adquisición, establecidas en los Especificación Técnica.	CUMPLE	NO CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO		ADMITIDO	NO ADMITIDO

Es importante tener presente que, es responsabilidad del postor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, debiendo verificar que se encuentre en el estado de enviado, las ofertas o expresiones de enteres que se encuentra en el estado borrador no son consideradas por la entidad.

Asimismo, es oportuno señalar que las bases integrada constituye las reglas definitivas, del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe ejecutarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto la Entidad como los postores, sujetos a sus disposiciones.

En este punto, cabe señalar que cada postor debe ser diligente y presentar ofertas claras congruentes de tal manera que el comité de selección puede evidenciar lo que los postores se encuentren ofertando sin recurrir a interpretaciones. Asimismo, **la evaluación debe dar en virtud a la documentación obrante en la oferta.**

el postor. **MOISES EDUARDO DEL CARPIO ARENAS**, no cumple característica y condición del semoviente ovino macho – raza Hampshire edad de 18 a 24 meses, peso vivo de 80 kilos a más.

característica y condición del semoviente ovino hembra – raza Hampshire edad 10 a 14 meses estimación a la dentadura, peso vivo de 50 kilos a mas, entre otros se adjunta cuadro comparativo; verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

5. FACTORES DE EVALUACIÓN

Comité de Selección Permanente, proceden a evaluar los factores de evaluación a siguiente postor.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTOR	
		INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. E.I.R.LTDA.	
		MONTO	PTJ
A	PRECIO	135,000.00	80
B	PLAZO DE ENTREGA	7 días	20
	REMYPE 5%	SI	5
	PUNTAJE TOTAL		105
	ORDEN PRELACIÓN		1

se deja constancia que mediante, CARTA N° 07-2024-CSP/MDI de fecha 06 de noviembre de 2024, solicito al portor. INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. E.I.R.LTDA. la reducción de oferta económica de conformidad Al numeral 68.3 de artículo 68° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado.

al respecto mediante, CARTA N° 01-2024-INV. DEL SUR D.J. - SANTA ROSA MELGAAR de fecha 07 de noviembre de 2024 acepta la reducción de oferta económica el mismo que adjunta **ANEXO 6 PRECIO DE LA OFERTA.**

6. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, se procede a determinar si los postores evaluados, cumple con los requisitos de calificación detalladas en las bases integradas, de conformidad con el artículo 75° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
		INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. E.I.R.LTDA.
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICIÓN	CALIFICADA

7. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo, a la calificación realizada el postor, cumple los requisitos de calificación en las bases integradas.

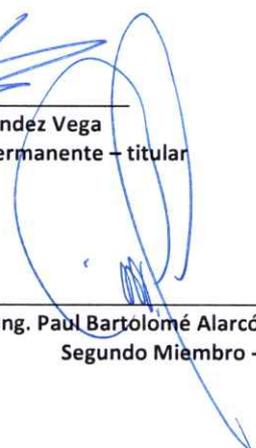
Se da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de la oferta, otorgando la buena pro según el siguiente detalle.

POSTOR : **INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. E.I.R.LTDA.**
RUC N° : **20610757546**
MONTO ADJUDICADO : **S/ 135,000.00 (Ciento Treinta y cinco Mil con 00/100 Soles).**

Acto seguido se dio lectura del acta, la misma que fue aprobado por los presentes y no habiendo otro punto a tratar, el día 08 de noviembre, siendo las 9:20 horas de 2024, se da por culminado el presente acto y en señal de conformidad lo firma por duplicado.


Ing. Ángel Rodolfo Fernández Vega
Presidente Comité de Selección Permanente – titular


Ing. Anselmo Catachura Quispe
Primer Miembro - Titular


Ing. Paul Bartolomé Alarcón Callao
Segundo Miembro - titular

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS

admisión		INVERSIONES Y GANADERIAS DEL SUR E.I.R.L. RUC 20610757546	MOISES EDUARDO DEL CARPIO ARENAS RUC 10707666671
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
tdr			
6.1 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIÓN DEL SEMOVIENTE - OVINO MACHO - RAZA HAMPSHIRE			
1	Pedigri, incluye el tramite de tranferencia a nombre de la asociacion	CUMPLE	CUMPLE
2	Edad de 18 a 24 meses	CUMPLE	NO PRESENTA
3	Peso vivo de 80 kilos a mas	CUMPLE	NO PRESENTA
4	Edad reproductiva buen libido	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
5	Cabeza grande	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
6	Rasgos fenotipicos propios de la raza, hocico, orejas y patas negras bien pigmentadas, libre de lana	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
7	Buen desarrollo de masa muscular a nivel de brazuelo y piernas , largo y profundo (tronco con forma cilindrica)	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
8	Las piernas deben ser rectas y bien separadas, ni demasiado finas ni demasiado gruesas , colocadas directamente sobre los pies con una angulacion moderada del corvejon y la cuartilla	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
9	las cuartillas deben ser corta y erguidas y firmes (no deben estar rendidas)	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
10	El lomo y la grupa deben ser anchos, mostrando proporcionalidad.	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
11	Los aplomos deben mostrar correcta verticalidad y fortaleza, vistos de frente y lateral.	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
12	El carnero dene tener los testiculos simetricos, deben ser firmes pero elasticos, circunferencia escotral de 30 cm a mas	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
13	Animal adecuadamente esquilado y cascos podales debidamente recortados, presentables para la entrega	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
6.1 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIÓN DEL SEMOVIENTE - OVINO HEMBRA- RAZA HAMPSHIRE			
1	Puros por cruce	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
2	Edad de 10 a 14 meses, estimacion a la dentadura	CUMPLE	NO PRESENTA
3	Peso vivo de 50 kilos a mas	CUMPLE	NO PRESENTA
4	hocico, orejas y patas negras (libre de lana)	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO

5	Buen desarrollo de masa muscular a nivel de brazo y piernas, largo y profundo (tronco con forma cilíndrica)	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
6	Las piernas deben ser rectas y bien separadas, ni demasiado finas ni demasiado gruesas, colocadas directamente sobre los pies con una angulación moderada del corvejon y la cuartilla	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
7	El lomo y la grupa deben ser anchos, mostrando proporcionalidad.	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
8	Los aplomos deben mostrar correcta verticalidad y fortaleza, vistos de frente y lateral.	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
9	Las cuartillas deben ser corta y erguidas (no deben estar rendidas)	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
10	En su desplazamiento la oveja debe mostrar armonía, suavidad y avance adecuado	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
11	La ubre no debe tener anomalías (pezones supernumerarios, fibromas y/o lesiones impropias del tejido mamario)	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
12	la vulva debe tener una presentación correcta, debe estar recta, no debe tener anomalías	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
13	lana color blanco	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
14	los animales no deberán presentar cola	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
15	animales adecuadamente esquilados y casco podales debidamente recortados, presentables para la entrega	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	VERIFICACION A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
16	Mínimo un 25% de los animales a ofertar sean registrados (PDP) a nombre del postor, para garantizar la procedencia y mejora genética de los animales.	CUMPLE	CUMPLE
	certificado de condición y estado sanitario de los animales, firmado por un médico veterinario colegiado y habilitado	CUMPLE	CUMPLE
	7. REQUISITOS O PERFIL DEL PROVEEDOR		
1	Contar con RUC activo y habido.	CUMPLE	CUMPLE
2	El proveedor deberá contar con CCI activo.	CUMPLE	CUMPLE
3	No tener impedimento para contratar con el Estado.	CUMPLE	CUMPLE
4	Contar con el registro nacional de proveedores (RNP) de bienes o servicios según corresponda (en caso que el monto supere 1UIT).	CUMPLE	CUMPLE
5	Puntualidad y responsabilidad del proveedor en la entrega del bien.		
6	Certificado o constancia de productor en la crianza de ovinos emitidos por la agencia agraria de su jurisdicción.	CUMPLE	CUMPLE
7	Contar con instalaciones adecuadas para la crianza de ovinos.	CUMPLE	CUMPLE
8	Contar con un médico veterinario colegiado y habilitado.	CUMPLE	CUMPLE
	otras consideraciones		
	OVINO MACHO		
1	Copia de historia clínica del ovino macho.	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Certificado genealógico de pureza racial (PDP) emitido por ACRIGAR o la Molina. Dicho certificado deberá ser presentado a nombre del postor.	CUMPLE	CUMPLE
3	Certificado de evaluación física del sistema reproductivo (apariencia externa, tamaño, sensibilidad a la palpación y otros que considere de relevancia para descartar problemas reproductivos por traumatismo, congénito y/o adquirido) emitido por un médico veterinario (colegiado y habilitado).	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Certificado de fertilidad emitido por un laboratorio certificado, deberá contener una evaluación de semen para determinar motilidad y viabilidad de espermatozoides.	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Evaluación de la libido o deseo sexual y de la capacidad de monta, apto para la reproducción.	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Certificado emitido por un profesional médico veterinario (colegiado y habilitado) que garantice que los semovientes estén libres de APO (adenomatosis pulmonar ovina).	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Certificado de desparasitación (interno y externo) de los animales emitido por un médico veterinario colegiado y habilitado.	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Certificado de vacunación contra Clostridium emitido por un médico veterinario colegiado y habilitado y/o SENASA.	CUMPLE	NO CUMPLE

9	Certificado emitido por SENASA y/o laboratorio autorizado que declare a los animales a ofertar, libre de brucelosis ovina (brucella ovis) con una antigüedad no mayor a 03 meses.	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Certificado de sanidad de tránsito interno otorgado por el SENASA. (Al momento de la entrega de los reproductores).	AL MOMENTO DE LA ENTREGA	A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
	OVINOS HEMBRA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Copia de historia clínica de cada hembra.	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Certificado emitido por un profesional médico veterinario (colegiado y habilitado) que garantice que los semovientes estén libres de APO (adenomatosis pulmonar ovina).	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Certificado de desparasitación (interno y externo) de los animales emitido por un médico veterinario colegiado y habilitado.	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Certificado de vacunación contra clostridium emitido por un médico veterinario colegiado y habilitado y/o SENASA.	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Certificado emitido por SENASA y/o laboratorio autorizado que declare a los animales a ofertar, libre de brucelosis ovina (brucella ovis) con una antigüedad no mayor a 2 meses.	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Certificado de sanidad de tránsito interno otorgado por el SENASA. (Al momento de la entrega de los reproductores).	A LA ENTREGA DEL PRODUCTO	A LA ENTREGA DEL PRODUCTO
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
	Certificado o constancia de productor en la crianza de vacunos emitidos por la agencia agraria de su zona.	CUMPLE	CUMPLE
	S/ 115,000.00	CUMPLE	CUMPLE
	S/ 37,750.00		
Factores de Evaluación			
a	Precio	S/ 145,000.00	S/ 120,000.00
b	plazo	7	7
	de 8 a 14 -->10 pts		
	de 1 a 7 --> 20 pts	7 DC	7 DC